



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 275 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en corregir el **Certificado CORE N° 273/2018**, de fecha 17 de julio del año en curso y que dice relación con la aprobación a la **modificación al Certificado CORE N° 237/2018**, de fecha viernes 6 de julio de 2018, que acordó aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado **“DIAGNOSTICO ESTADO CONSERVACION PAVIMENTOS, ARICA”**, Código BIP 30341574-0, por un monto total de M\$ 354.268:

Donde dice:

“FINANCIAMIENTO FNDR Subtítulo 31 Ítem 01 Estudios Urbanos”

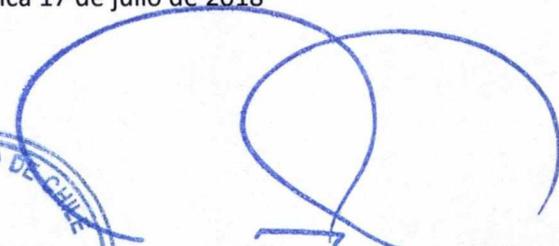
Debe decir:

“FINANCIAMIENTO FNDR Subtítulo 31 Ítem 01 Estudios Básicos”

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa (S) de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 17 de julio de 2018




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA